



**Minuta de la sesión para la integración de la COMISIÓN EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA**

**Celebrada el día 28 de Noviembre del 2024**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 28 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se da inicio a la sesión para integrar la **COMISIÓN EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA** convocada y presidida por EL REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO y con la asistencia de las ciudadanas regidoras vocales de la comisión NAYELI BERENICE MERCADO FLORES Y ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la presentación de la o el funcionario, a cargo de la o las direcciones administrativas relacionadas con la comisión edilicia de Gestión Integral del Agua.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- PRESENTE

VOCAL, ANA LIVER CONTRERAS MENDOZA----- PRESENTE

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».





Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:10 hrs del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

## 2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sirvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES-----A FAVOR

VOCAL, ANA LIVER CONTRERAS MENDOZA-----A FAVOR

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

## 3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR, DAVID ALEJANDRO RAMIREZ ASCENCIO dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES-----A FAVOR

VOCAL, ANA LIVER CONTRERAS MENDOZA-----A FAVOR

PRESIDENTE, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».







**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2876-2887  
GIA/11/2024

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la presentación de la o el funcionario, a cargo de la o las direcciones administrativas relacionadas con la comisión edilicia de Gestión Integral del Agua.**

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con la presentación de la o el funcionario a cargo de la o las direcciones administrativas relacionadas con la comisión edilicia de Gestión Integral del Agua;

Por lo que en este momento les presento al PROF. LUIS RAMON PEREZ BRAVO, quien es director del SAMAPA y que nos acompaña a esta sesión, le cedo el uso de la voz para que nos hable un poco de lo que realiza en dicha área, adelante «Buenos días, si les agradezco la invitación y vamos a hablar un poco de lo que es SAMAPA, para saber bien de lo que estamos hablando. Les digo que el Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, por las siglas SAMAPA, es un OPD encargado de todos los servicios de agua potable y saneamiento en cantidad y calidad suficiente para los habitantes de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco para su salud y bienestar. Su misión es obtener un resultado satisfactorio del plan de trabajo que se elabora en diciembre del año anterior en coordinación con el personal y como elemento funcional con la ciudadanía, implementando las estrategias que procuran el desarrollo integral y satisfactorio del municipio. Como objetivo, el fin de este organismo es otorgar el servicio de cubrir el 100% de la población en todo el municipio de Ixtlahuacán, bajo las normas oficiales otorgando un servicio de calidad por este sistema administrativo municipal de agua potable y alcantarillado; brindar, mejorar los servicios, la cobertura, el abastecimiento de agua potable, drenaje y alcantarillado, la infraestructura básica en todo el municipio, procurando el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Entre muchas, una de sus grandes metas es otorgar la atención de la demanda producida por la ciudadanía en materia de agua y drenaje y alcantarillado, mas o menos son 34 mil cuentas las que tenemos nosotros inscritas o incorporadas. Tratamos de que, en menos de 24 hrs se resuelva cualquier problemática; actualizar el padrón de usuarios, hicimos un diagnóstico para el que contratamos 10 personas durante 3 meses y el diagnostico que se levanto fue para hacer el padrón como debe ser, muchas veces las cuentas nos las anotaban en un papelito y nos decían este es tu número de cuenta sin tener un orden claro, se formo el organismo por esta situación y les estamos dando una actualización; la alineación de clientes morosos, créanme que es como en todas partes, el problema es el adeudo que se tiene, son muchos miles de pesos que yo creo que si un organismo dejara pasar todo esto como debe ser, si todos pagáramos y todos pusiéramos nuestro granito de arena, créanme que esto sería otro tipo de organismo porque, de luz en promedio pagamos dos millones y medio, cosa que muchos de nosotros no sabemos, así que imagínense juntar ese dinero para pagar la luz al mes? Esto es solo por la energía eléctrica, para operar 41 pozos y 13 plantas de tratamiento, entonces para tener el conocimiento mediante un diagnostico de las condiciones en las que operan todos los servicios de agua, drenaje y alcantarillado, del municipio de Ixtlahuacán de los membrillos; crear soluciones a cada una de las deficiencias de los servicios de agua potable y alcantarillado, rehabilitar poco a poco las plantas de tratamiento que se encuentran en abandono o con poca eficiencia, yo creo que todo esto en todos los gobiernos lo venimos manejando, las plantas de tratamiento, pues son un problema muy grave, porque es mucha la inversión que se ocupa. Ahorita lo que tratamos de dar es agua, y pagar todos los servicios, desde nominas y el arreglo de drenaje, fugas, energía eléctrica, todo lo que viene siendo el parque vehicular y lo que se gasta en todo ello; dar difusión de la información que produzca este organismo publico a la ciudadanía, de tal manera que, en SAMAPA planeamos, proyectamos, construimos, aprobamos, conservamos, mantenemos, ampliamos, rehabilitamos y administramos los recursos de cada uno de los habitantes de este municipio.





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024-2027  
GI/11/2024

Déjenme decirles que en este 2024 tenemos 18 obras, las planeamos en el proyecto anual, bueno eran 15 pero salieron 3 emergentes y en total son 18, nos faltan todavía dos por terminar del plan anual de trabajo y también la perforación de dos pozos profundos, uno en La Capilla que ya casi esta por terminar, bueno ya mejor no decimos nada... ya habíamos encontrada el agua ahí por la secundaria a una profundidad de 350 mts solo de media pulgada, en La Capilla es un problema muy grave el agua, y afortunadamente ya casi estamos a punto de terminarlo aproximadamente al 20 de diciembre queda ya terminado; y el otro pozo es aquí en la cabecera municipal, que estamos muy contentos porque ese si, está dando bastante agua, entonces todos esos problemitas que tenemos en las zonas altas, allá en el barrio del nejayote, yo creo que con ese pozo vamos a culminar con esos problemas. Decirles que SAMAPA se maneja en 4 áreas, la primera es la administrativa, que se encarga de facturaciones y pagos y todo ese asunto; la segunda es el área comercial que se encarga de cobranza y requerimientos; otra área muy importante es el área técnica, donde hablamos de todas las reparaciones de fugas, de todas la organización que se tiene para que todo se haga en un lapso de 24 hrs que es el propósito y de ahí se desprende otra más que es la cultura del agua, en donde concientizamos a la población, este año no lo hicimos por cuestiones de gasto, porque se gasta bastante por hacerlo como otros años ahí en la plaza, aunque no debería verse como un gasto sino como una inversión, porque al final de cuenta, se llamaba a todas las escuelas y con la participación de los niños se concientizaba a las familias; ahora lo hicimos por escuelas y no se alcanzó, solo visitamos 18 escuelas, pero bueno, vamos a tratar de enfocarnos en eso»

«Gracias Profe Ramon, se que el reto es grande pero el compromiso y con la calidad humana que lo caracteriza a usted lo lograremos» finalizo EL PRESIDENTE DE LA COMISION PROFR. DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO.

Muy bien, muchas gracias. Entonces a razón de que este punto es meramente de carácter informativo, no requiere ser votado, por lo que si no hay más que comentar, continuamos con el desarrollo de esta sesión».

#### **5.- Clausura de los trabajos de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, «Ciudadanas regidoras, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Las invito a que se pongan de pie y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 28 de noviembre del año 2024 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE GESTION INTEGRAL DEL AGUA del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».



Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA

**NAYELI BERENICE MERCADO**  
FLORES  
VOCAL 1



**ANA LIVIER CONTRERAS**  
MENDOZA  
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA celebrada con fecha de hoy 28 de noviembre del año 2024.